

Aparicio R., Rodrigo

1991 Arqueología urbana de Guatemala. En *II Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1988* (editado por J.P. Laporte, S. Villagrán, H. Escobedo, D. de González y J. Valdés), pp.108-118. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

18

ARQUEOLOGÍA URBANA DE GUATEMALA

Rodrigo Aparicio R.

La principal razón de esta presentación es debido a que se considera que en ello puede en gran manera estar la clave de aprovechar la ciencia de la arqueología en todo el sentido de su significado. Seguramente allí podría estar una de las claves para lograr la conservación y permanencia en el tiempo de los descubrimientos hechos por los científicos en el campo que investigan el patrimonio histórico, así como encontrar en este campo una de las bases para lograr la mejor difusión y solidificación de la identidad cultural.

Se quiere también manifestar que la intención al participar en este Simposio con una ponencia de análisis a la situación actual ha sido principalmente con el fin de poder ampliar la visual hasta ahora manejada en el país del concepto arqueología, tomándola en su más amplio sentido del concepto. Es por ello que el panorama general que se presenta en esta oportunidad es una visión a vista de pájaro sobre las posibilidades arqueológicas que en el ámbito general se podrá tener sobre el patrimonio guatemalteco, en vez de concentrarse en un tema específico de gran profundidad como lo han hecho otros expositores.

Arqueología Urbana de Guatemala es un tema bastante amplio, ya que comprende de forma indirecta desde los periodos ignotos de la región hasta la vida contemporánea que se desarrolla en cualquier población del país, debido principalmente al potencial arqueológico que Guatemala posee. De esta forma es que el desenvolvimiento cotidiano del ciudadano guatemalteco como peatón juega un papel importante dentro del tema.

En los países europeos y otros casos en América la labor conjunta de equipos multidisciplinares de profesionales conformados por arqueólogos, arquitectos, restauradores- conservadores, historiadores e ingenieros y con la voluntad de los políticos, ya se ha logrado en algunos casos descubrir, aprovechar y rescatar los vestigios histórico-arqueológicos de su pasado, los cuales por centenares de años habían estado ocultos bajo diversos estratos de épocas constructivas sucesivas, o bien por el tiempo mismo.

Esta labor profesional apoyada por las autoridades respectivas ha logrado poner en evidencia estos vestigios y hacer partícipe al público local (transeúnte de las ciudades) para que en un contexto didáctico-educativo-social y cultural se logre la incorporación de las reminiscencias del pasado a la vida cotidiana del ciudadano, ayudando con ello a la apreciación y educación cultural.

En un caso cercano, en el vecino país de México, también las autoridades profesionales y políticas han podido ponerse de acuerdo y comprender la importancia de esta labor arqueológica de rescate y valorización, donde en el corazón de las ciudades contemporáneas han logrado rescatar y evidenciar vestigios históricos del pasado encontrados por casualidad o por las investigaciones correspondientes. La labor de hallazgo, rescate y difusión dentro de un contexto urbano contemporáneo que haga partícipe a la población que ella vive y se desenvuelve es parte importantísima de su educación cotidiana considerándola dentro de las raíces de su pasado, habiéndolo logrado evidenciar hasta tres diversos periodos de su cultura: Prehispánica, la Colonial y la Contemporánea, la cual es el marco que amalgama las tres en una sola.

En este caso particular, tanto las autoridades profesionales como las políticas no han logrado trabajar conjuntamente, esto ha tenido como consecuencia la pérdida de valiosas oportunidades de salvaguardar y rescatar el patrimonio cultural y hacer partícipe a la población (educación cultural) al respecto del origen ancestral.

PERIODO PREHISPÁNICO

Guatemala posee una inmensa cantidad de sitios arqueológicos del periodo Prehispánico, más de un millar de sitios arqueológicos ya en los años setentas (Polo 1983). Algunos son excavados y muchísimos más aún no excavados, ambos tienen la dificultad de preservarlos y protegerlos contra el paso del tiempo y de personas inescrupulosas que los excavan ilegalmente para robar sus valiosos tesoros, estelas, cerámica y jade, los cuales son vendidos a anticuarios, museos y coleccionistas privados y nacionales alrededor del mundo. Es obvio que los depredadores de sitios arqueológicos no solamente roban los tesoros artísticos de Guatemala sino que destruyen la invaluable evidencia histórica durante el proceso de saqueo (Mayer 1973). Ese saqueo de sitios arqueológicos no solamente roba a Guatemala sus tesoros artísticos sino, también, destruye la evidencia histórica durante el proceso de saqueo.

No son destruidos únicamente por saqueadores ya que es común saber que una nueva carretera o un desarrollo de vivienda destruya la evidencia arqueológica como el caso de Kaminaljuyu, la Costa Sur y la carretera al Oriente. Todos Santos Cuchumatán sitio en que la carretera que conduce a San Juan Ixcoy, destruyó gran parte de uno de los montículos pre-hispánicos ubicado en la plaza central del sitio arqueológico. Como si esto fuera poco, el INSIVUMEH tuvo a bien construir una estación meteorológica en la misma plaza central sobre otro de los montículos del sitio.

Se debe agregar proyectos multinacionales de gran escala como la ha sido el gran proyecto de la presa hidroeléctrica del río Usumacinta que, si se llega a realizar, se perderá una gran cantidad de sitios y vestigios arqueológicos importantes ubicados a lo largo de la cuenca del río además de otros problemas ecológicos subsecuentes que ello conlleva.

Otro problema serio ha sido en el pasado cuando se permitía a estudiantes de arqueología (usualmente extranjeros ya que los locales difícilmente pueden financiar una investigación de este tipo) que venían con financiamiento para hacer investigaciones en el ámbito de tesis de doctorado. Durante los trabajos de campo se efectuaba gran cantidad de excavaciones y trincheras de investigación, y al final de su temporada de trabajo de campo o cuando ya habían obtenido la información deseada abandonaban los sitios dejando las excavaciones abiertas efectuando poco o ninguna, labor de consolidación, restauración, señalización (educación cultural) *in situ*, o bien al menos cerrar las trincheras de investigación, las cuales al dejarlas expuestas y abiertas durante la época de lluvia, que en Guatemala fácilmente puede durar hasta más de seis meses. Estas trincheras abiertas sin protección de ningún tipo pueden ser saqueadas por visitantes esporádicos u organizados, o bien, totalmente destruidas por las inclemencias del clima.

TIKAL

El Parque Nacional Tikal, además de poder admirar su grandioso desarrollo urbano-arquitectónico, de ingeniería y escultórico; puede visitarse y admirarse como un parque de reserva natural, un laboratorio inmenso para investigadores o como un santuario para la conservación de la vida silvestre tropical húmeda de la región Petenera.

Se observa que la piedra esculpida de altares y estelas así como la obra arquitectónica misma están deteriorándose a paso agigantado por la acción del tiempo, de los agentes atmosféricos y del mismo hombre que con ello se esfuman ante los ojos miles de años de cultura e historia. Sin embargo, no preocupa lo suficientemente y allí, al aire libre, se deja que las piezas escultóricas sean destruidas. Tal vez porque se sabe que existe gran cantidad de vestigios de las épocas pasadas y no las se valoran lo suficientemente porque se les encuentra por doquier. Se cree que es de suma importancia –como legítimos herederos de ese legado cultural– el darse cuenta de su valor y pensar al menos en solucionar los problemas de su preservación que están al alcance.

Tikal fue una gran ciudad y una metrópoli. El visitante, no puede darse cuenta de su magnitud urbana debido principalmente a que los profesionales que tienen a su cargo el sitio se han preocupado primordialmente por los aspectos de la labor arqueológica, o restauradora de plazas y edificios o estructuras individuales y aisladas sin considerar todo su conjunto y magnitud, como magnífico ejemplo del urbanismo Maya. Las calzadas podrían fácilmente evidenciarse sin disturbar la ecología del conjunto, primordialmente con la limpieza de la vegetación baja lo cual, en el ámbito peatonal. Haría un efecto multiplicador en la sensación que podría causar al visitante. Sería conveniente restaurar partes de las calzadas y taludes o bien podría cortarse algunos árboles a lo largo de las mismas (material que podría utilizarse para reponer dinteles dañados, andamios etc.) o bien cortar algunas ramas para abrir el espacio a crear perspectivas de interés al transeúnte. Los trabajos de rescate arqueológico y restauración podrían ampliarse a crear sensaciones de perspectiva en calzadas, plazas, y núcleos de edificios así como rescate de las aguadas ya que la escasez del agua es uno de los mayores problemas que allí existe.

QUIRIGUA

Otro ejemplo grandioso de arquitectura y escultura Maya es Quirigua que es de menor magnitud arquitectónica que Tikal pero superior en su calidad escultórica. El área que circunda el parque ha sufrido grandes cambios ecológicos a partir de su descubrimiento debido principalmente a la introducción de grandes plantaciones comerciales de banano, la explotación de níquel en la Cuenca del Lago de Izabal y la reciente fábrica de pulpa en El Rancho que todas de forma drástica cambian la ecología de la región.

Uno de los principales problemas de Quirigua consiste en que el nivel freático del terreno varía enormemente debido a la proximidad del río Motagua provocando asentamientos del terreno y humedad excesiva que es absorbida por los complejos arquitectónicos, estelas y zoomorfos, lo que ha dado como resultado el deterioro acelerado y la consecuente destrucción de la misma piedra debido al proceso de humedad ascendente y la lluvia ácida provocada por la cercanía de la bananera. Algunas de las estelas han perdido su verticalidad por asentamientos diferenciales del terreno, razón por la cual en el año 1982 fue necesario hacer trabajos de soporte temporal para evitar el colapso inminente de algunas estelas. Estos trabajos de carácter urgente han provocado daños subsecuentes a la piedra de las mismas estelas debido a la falta de continuidad en su labor de rescate. Grandes cantidades de humedad se han mantenido sin evaporarse por varios años bajo la madera y la esponja protectora donde han proliferado micro-organismos destructores de la misma piedra además de la alta concentración de humedad que debilita la piedra en estos puntos de contacto donde fácilmente podría quebrarse.

El parque es la única zona protegida en la región. Debido a ello funciona como refugio de especies de flora y micro-fauna que lucha por sobrevivir a los ataques de insecticidas, pesticidas y fertilizantes que son utilizados en las áreas circundantes. También es importante mencionar la humedad del medio ambiente, lo cual hace sumamente prolífero el crecimiento de micro-organismos como algas, hongos, líquenes y musgos que se desarrollan a velocidades aceleradas, además de las especies vegetales.

En el caso de Quirigua se podría también hablar de rescate y restauración urbana, además de la ya efectuada por los proyectos realizados, la sugerencia además sería de ampliar las perspectivas del visitante (esto podría efectuarse de forma relativamente sencilla haciendo exclusivamente labor de excavación parcial para encontrar y hacer evidente el nivel original del piso de plaza). Otra relativamente sencilla labor de restauración y consolidación que tendría también como efecto ampliar la magnitud visual en el sitio podría ser el rescatar, consolidar y valorizar las esquinas, partes bajas, primeras gradas y la parte superior de las estructuras que actualmente rodean las plazas. Al rescatarse éstas la sensación visual del observador se ampliaría enormemente insinuando las estructuras que están perdidas dentro del contexto natural. Para resumir pequeños trabajos de excavación y restauración ampliarían enormemente las perspectivas que el sitio ya posee.

En el ámbito de rescate y valorización arqueológica en Guatemala, podría hacerse una labor constante que podría ser una fuente de trabajo inagotable para el guatemalteco, pero he mencionado el sitio arqueológico Quirigua, conjuntamente con Tikal y posteriormente la Ciudad de La Antigua Guatemala como ejemplos dado que ambos son atractivos turísticos y fuentes de fuerte ingreso económico además de formar parte del Listado del Patrimonio Cultural Mundial de la UNESCO, (lo que significa que ya no pertenecen únicamente a Guatemala sino a la humanidad entera) y lo que hace responsables ante su cuidado y protección y estas labores podrían ser totalmente autofinanciadas por lo que generan del turismo y que adecuadamente administradas debería ser la clave de su conservación y auto financiamiento.

PERIODO COLONIAL

ANTIGUA GUATEMALA

Los monumentos del periodo colonial son seriamente deteriorados, maltratados o demolidos. El mejor protegido es la Ciudad de Antigua Guatemala, la cual se encuentra bajo el cuidado y protección del Consejo Nacional de Protección de La Antigua Guatemala (CNPAG) que es la institución encargada de velar por la protección de la ciudad, restaurar sus monumentos, catalogar la propiedad cultural a su cargo y divulgar la importancia sobre la conservación de la misma. El CNPAG diariamente tiene que combatir con las construcciones ilícitas, deterioro de los monumentos más importantes de la ciudad así como otros cambios relevantes en la textura urbana de la ciudad colonial Monumento de América.

Antigua Guatemala, ha sido una ciudad que hasta el momento se ha tomado como un monumento congelado y que no debe evolucionar. Antigua posee un Centro Histórico que debe ser preservado y un entorno ambiental que debe ser protegido, pero principalmente es una ciudad viva que crece, se desarrolla y personas la habitan y usan en su desenvolvimiento cotidiano. Antigua debe ser tratada como el centro de una región donde se analice, tomen en consideración y resuelvan los problemas ecológicos, urbanos de incremento de población de Centro Histórico y de los monumentos individuales vivos y en ruinas con posibilidad de cambio de función y uso que allí se localizan, los cuales se debe conservar y aprovechar pensando en su utilización de forma razonada como apoyo de la infraestructura ya existente para que de función a los habitantes locales y turistas que diariamente visitan la ciudad. Pero sobre todo se debe pensar que restaurarlos no significa devolverlos al estado y función que tenían previo a su destrucción por los terremotos de 1773. El estado de ruina debe ser conservado por que esa pátina es parte sumamente importante de su historia. Pero sí se debe pensar en su reutilización como apoyo a la infraestructura de servicios de la Ciudad para que ayude a solventar las necesidades de sus habitantes y visitantes, por que ello será la proyección social educativa que hará que se aprenda a preciarlos como obras del pasado que aún en pleno siglo XX sirven en el quehacer cotidiano, haciéndolo partícipes de esta idea de apreciación a la historia con funcionalidad tanto a ciudadanos, visitantes y sobre todo a políticos y autoridades locales como de todo el país.

Históricamente se puede mencionar que la labor arqueológica en Antigua fue iniciada de forma empírica pero no por ello errónea desde que se inició su repoblación. Luego del traslado forzado de 1773, algunas casas y complejos religiosos fueron nuevamente reutilizados por el hombre, luego de haber estado abandonados y sepultados por la arena de volcanes y el constante desbordamiento del río Pensativo.

Con la creación del CNPAG, en 1969, la labor de forma profesional se inició con el rescate de la fuente de la Alameda de El Calvario, la cual estaba enterrada cerca de metro y medio. Desgraciadamente estas labores de rescate arqueológico han sido muy pocas y en el ámbito urbano es poco lo que se ha realizado.

En los últimos años oportunidades similares se han dejado pasar por alto como el caso de la Plaza de Belén, en la cual los profesionales a cargo de la obra en vez de rescatar y evidenciar los con toda seguridad vestigios existentes, decidieron cubrirlos para sobreponer una nueva capa de modernismo sobre aquellos que hubieran podido ser utilizados como parte de la labor educadora del pasado histórico enterrado.

Otro caso a mencionar son los trabajos efectuados durante la anterior Administración Municipal en la plaza o atrio frente a la Ermita de los Dolores del Manchén, donde el nivel de piso del atrio de la misma está actualmente cubierto por una pequeña capa de tierra y vegetación de aproximadamente 60 centímetros y su rescate y aprovechamiento conjuntamente con los vestigios de la Ermita podrían venir a crear otra área de utilización comunal. Más que ello serían proyectos pequeños donde evidenciando los vestigios ocultos del pasado vendrían a reforzar la acción educativa al respecto.

Una fuente de rescate arqueológico no explotada aun está ubicada en algunos de los grandes complejos coloniales, que también fueron abandonados después de su parcial destrucción en 1773 y que como parte del patrimonio construido oculto ante metros y metros de sus propios vestigios que se han ido desboronando debido al abandono, el ripio, la arena de volcanes y ríos. El hombre mismo utilizando estos complejos como basureros y botaderos de ripio ha contribuido, ha crear esta oculta joya que con una labor cuidadosa de rescate arqueológico, consolidación, restauración conservadora y un adecuado proyecto arquitectónico de reutilización podría venir no solamente a salvar estos complejos sino que ello mismo podría ser utilizado como parte del proceso educativo del propio guatemalteco sobre el pasado histórico oculto bajo escombros, modernismo o historia pura.

Una de las labores que más ensucian y destruyen el pasado glorioso de Antigua es la superposición de nuevas etapas de construcción sobre inmuebles, calles y banquetas. Estas últimas, que son de piedra tallada, con una textura, colorido y carácter que solo una ciudad histórica de la calidad de Santiago pudo tener, están cada día siendo ocultadas bajo capas de modernismo. Existen muchísimas áreas de banquetas donde es obvio que únicamente se necesita un poco de voluntad por parte de los propietarios o de las Autoridades Municipales para rescatar ese carácter único que se está perdiendo ante la falta de sensibilidad del constructor y propietario local.

CENTROS URBANOS

Al hablar del patrimonio urbano de Guatemala no se debe considerar exclusivamente la Ciudad de La Antigua Guatemala ya que esta falta de conocimiento y apreciación del resto de las poblaciones del país, por los mismos filántropos conocedores de la cultura guatemalteca, ha sido una causa importante en el desconocimiento del mismo y ello también ha contribuido a su desconocimiento aunado a una deficiente o inexistente promoción cultural la cual ha sido el peor destructor.

Guatemala, aún en pleno siglo XX, preserva gran cantidad de estos centros urbanos debido principalmente al lento desarrollo y al espíritu conservador que caracteriza al indígena que habita los poblados.

Cuando se habla de ese patrimonio urbano necesariamente hay que considerar dentro de él un gran número de asentamientos humanos que poseen características muy peculiares, razón por la cual se les debe considerar parte del legado cultural no renovable.

La Guatemala urbana tiene por naturaleza múltiples contrastes sociales y culturales, características que le han conferido una arraigada identidad muy particular dentro del continente americano.

La mezcla del sencillo carácter arquitectónico guatemalteco con la organización urbana colonial de trazo ajedrezado, la plaza, el complejo colonial religioso ocupando el sitio más importante del núcleo urbano. La proporción de horizontalidad de prevalece en el conjunto, en comparación con las ciudades europeas, armonía y proporción volumétrica, la textura y el colorido de los materiales tradicionales usados son cualidades que poco a poco han ido desapareciendo ante los propios ojos en poblados de origen similar en toda Latinoamérica.

Uno de los principales atractivos culturales y turísticos de Guatemala lo constituye el paisaje Urbano de muchas de sus poblaciones que aun conservan en gran medida su patrimonio urbanístico-arquitectónico entre otras cosas.

No se necesitan muchos conocimientos para percatarse del gran legado cultural que se ha ido formando en el transcurso del tiempo. Asimismo, este inmenso legado patrimonial se ha ido perdiendo a pasos acelerados. Sin embargo, la responsabilidad que implica para todo guatemalteco el conocerlo y contribuir a su preservación es igualmente enorme y urgente.

Sin embargo es verdaderamente alarmante como esa fisonomía tradicional se transforma en muchos sitios, en órdenes completamente ajenos a los deseados, creando, iniciando o dando paso a poblaciones sin ningún carácter de identificación cultural ante la falta de una atención por parte de la institución encargada de ello.

Guatemala es poseedora de un gran número de poblaciones, algunas de origen prehispánico y otras establecidas por las reducciones de indios a inicios de la época colonial, cada una con características e identidad propia. Estos centros urbanos están catalogados aunque de forma muy general y poco específica como parte del Listado que conforma el Patrimonio Cultural de la Nación. Desgraciadamente nunca han sido tratados ni considerados como "Centros Urbanos de Interés Histórico, Artístico Cultural y Turísticos" que son, y esta falta de consideración ha contribuido enormemente a su deterioro y destrucción.

La creciente industrialización de las técnicas constructivas, las nuevas formas arquitectónicas, la explosión demográfica y los intereses económicos presentan el grave riesgo de crear un medio uniforme en todo el mundo, menospreciando así los valores culturales, sociales, ambientales y arquitectónicos del legado urbano-arquitectónico.

Los efectos más graves de esta tendencia "modernizadora" fueron provocados como consecuencia del terremoto de 1976 que destruyó gran cantidad de poblados del altiplano del país pero en realidad el mayor destrozo fue provocado por el bien llamado "segundo terremoto" que fue realmente los grupos organizadores y las Instituciones de Desarrollo que surgieron posteriormente a la catástrofe de la madrugada del 4 de febrero de 1976.

La plaza es el centro de reunión social, cultural, religiosa y política de un asentamiento urbano. Las plazas han sido creadas para necesidades y uso masivo del hombre, en el mundo entero son espacios abiertos donde los ciudadanos se reúnen para actividades de grupo.

En Guatemala las plazas además tienen otras características. En la época prehispánica era un sitio sagrado del pueblo, o el panteón de sus ancestros como afirma Christopher Jones (comunicación personal 1988) acerca de la Plaza Mayor de Tikal.

En la época Colonial, la plaza era también el centro de la actividad social, económica, y religiosa. En el nuevo mundo se creó un nuevo elemento arquitectónico desconocido en Europa, modificando la forma y el uso de la plaza. Normalmente se pueden encontrar elementos arquitectónicos propios de este espacio de la temprana época Colonial del siglo XVI como son: la barda circundante, las cruces de atrio, capillas, pozas, capillas abiertas o bien las características pilas de lavar, fuentes y pozos de agua para la población. También característica fue la utilización de este espacio como un centro de congregación religiosa al aire libre, donde se realizaban procesiones religiosas dentro del espacio conformado. Alrededor de esta, al oriente se localizaba el complejo religioso propiamente dicho (Iglesia) y Casa Cural o Convento. La Casa de Regimiento o consejo con la cárcel al lado y cercano se construirá un mesón o casa de Comunidad. El resto del poblado era ubicado a los costados de calles rectas trazadas a hilo o tiro de cordel orientadas norte-sur y oriente-poniente. Existen además aproximadamente 300 poblaciones de origen colonial, "la mayor parte de ellas circundando aun la iglesia colonial" ubicada en o cerca de la Plaza Mayor (Markman 1966).

En las poblaciones que tienen origen pre-hispánico, existe la posibilidad que cercano o bajo el piso de plaza, del complejo colonial o de la iglesia misma se localicen vestigios de estructuras pre-hispánicas, como en caso de la Iglesia de Chichicastenango o lo más común vecino o cercano a las actuales poblaciones indígenas, razón por la cual hay otro argumento más para ser más respetuosos del espacio conformado como tal, debido a su posibilidad futura como zona arqueológica de aprovechamiento turístico o mejor sería decir como parte del proceso educativo del propio guatemalteco sobre la riqueza de la cultura que aún se encuentra enterrada o sin excavar.

Los importantes espacios abiertos se están llenando de construcciones inadecuadas (caprichos) que aparentemente satisfacen las necesidades del habitante, comerciante y visitante, sin pensar en un futuro a largo plazo.

En un primer momento, la plaza era el signo de poder religioso y civil. En el siglo XIX las plazas iniciaron su transformación radical y violenta del espacio, introduciendo calles o convirtiéndose en áreas de estacionamiento, posteriormente sufrieron el asalto de diseñadores de jardineras y de la implantación de "monumentos" que sacrifican los espacios abiertos originales urbanos a los gustos de pasajeros de determinadas generaciones que deseando perpetuarse a través de estatuas que obstruyen y deforman los espacios abiertos.

A mediados del presente siglo comenzaron a surgir los Mercados Tipo A, B o C y ahora a finales del siglo las oficinas de teléfonos GUATEL, Telégrafos y Correos, Centros de Salud y muchas otras estructuras ajenas han allanado los espacios sagrados. Considero que el hombre en el pleno derecho del uso de su espacio social será completamente desplazado de sus espacios vitales por invasión de caprichos de arquitectos e ingenieros extranjeros a las poblaciones del interior del país, que sentados en una oficina en un rascacielos de la Ciudad diseñan edificios para poblaciones que posiblemente ni conocen y ellos como arquitectos desean perpetuarse históricamente imponiendo su propio criterio de diseño para tal o cual edificio.

Es sumamente importante que, como conocedores de las posibilidades arqueológicas-educativas en el ámbito urbano que posee el país, se de a conocer a otros lo que se ha aprendido a través de las investigaciones, experiencias y estudios especializados.

En Guatemala se están destruyendo los espacios abiertos que en el mundo entero se aprecian, respetan, valorizan y aprovechan, principalmente debido a la falta de conocimiento y divulgación de la historia y de los elementos que identifican con ella a través del tiempo. En sí, todo esto que representa el legado cultural y natural está siendo totalmente destruido, seriamente deteriorado, maltratado o demolido. Es indudable que estas poblaciones "crecen y se transforman" sin la tutela de nadie, por lo tanto, sus evidentes metas urbanísticas carecen de todo contenido y argumento.

La introducción del tráfico motorizado y la tendencia modernizadora que caracteriza este siglo han provocado que los característicos empedrados sean y continúen siendo sustituidos por pavimentos de asfalto y adoquín. Las plazas han perdido lentamente su limpieza espacial y la arquitectura vernácula está siendo sustituida por otra de formas arquitectónicas y materiales contemporáneas estampadas sin respeto al entorno existente.

MONUMENTOS COLONIALES

Un cierto número de monumentos del periodo colonial, aproximadamente 400 (Luján 1974), es protegido teóricamente contra su destrucción por el Artículo 2o. del "Acuerdo de Creación de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos, de los Periodos Pre-Hispánico e Hispánicos" (12 de Junio de 1970; Luján 1974). Esta ley aun existiendo raramente es aplicada y cuando se aplica. Su efecto es limitado por que se restringe únicamente al edificio en cuestión sin tomar en cuenta otros elementos que también pertenecen al monumento (su entorno), el cual también es parte integrante del mismo así como los elementos arquitectónicos ya antes mencionados. Lo que sucede mucho más frecuentemente es que los poblados en sí no son considerados como un todo único con valor global de centro urbano de interés histórico, artístico, cultural y turístico que son. Como resultado de ello los centros urbanos que habían

estado aislados por siglos, preservan aun mucha evidencia del temprano periodo Colonial que en su mayoría ya ha desaparecido en otros centros urbanos coloniales como en México, Perú y Colombia (Markman 1977).

PERIODO INDEPENDIENTE O REPUBLICANO

La Ciudad de Guatemala y otras grandes poblaciones, normalmente las cabeceras departamentales, posee gran cantidad de edificios del siglo XIX, muchos de ellos de particular interés arquitectónico para el contexto urbano en sí. Al igual que los monumentos del periodo colonial, éstos son tremendamente deteriorados y mutilados debido a innecesarias remodelaciones o bien deterioro producido por la falta de mantenimiento, descontrolada remodelación de sus fachadas e intervenciones mal efectuadas con efectos secundarios para la misma estructura.

La Ciudad de Quetzaltenango, que inició su desarrollo desde los inicios de la época colonial y floreció durante el siglo XIX, posee estrechas calles y suntuosos palacios y edificios de la época neoclásica. Sus estrechas calles están siendo ampliadas para que los vehículos circulen sin ningún problema y los edificios están siendo modernizados sin control alguno o demolidos para ser sustituidos por estructuras contemporáneas.

Es también a través de este documento que a manera de protesta se desea denunciar la falta de profesionalismo que demuestran algunos de los "profesionales expertos" en el ramo ya que muchos de los casos aquí expuestos son producto de ello.

Otro caso patético es la "restauración" de las maravillosas pinturas de muros y bóvedas de la Iglesia de San Francisco El Alto, Totonicapán (La Capilla Sixtina de la Guatemala Colonial), que seguramente el encargado de la restauración con buena intención de recuperar tan maravillosa obra que estuvo oculta por varios cientos de años bajo capas de pintura a la cal utilizó un proceso erróneo o poco cuidado durante el proceso de restauración, raspándolas y rayándolas durante el proceso de limpieza.

Además de lo antes mencionado, debe sumarse la continua destrucción de los devastadores terremotos, los cuales ocurren aproximadamente cada cincuenta años. El más reciente, el terremoto de febrero de 1976, que devastó gran cantidad de poblaciones en todo el país y dañó severamente enorme cantidad de importantes edificios, los cuales hubieran podido ser conservados, reparados o reutilizados. En vez de ello, muchas poblaciones fueron arrasadas por tractores de oruga y edificios históricos fueron dinamitados, razón por la que se ha llegado a denominar "El Segundo Terremoto".

El terremoto no puede ser prevenido, pero su resultado devastador puede ser menor por el hecho que la mayoría de los edificios coloniales y arquitectura vernácula no están diseñados para soportar los esfuerzos horizontales producidos por el sismo y además sufren de la falta de mantenimiento adecuado, lo cual contribuye a la vulnerabilidad de la acción sísmica. Asimismo, la falta de refuerzo estructural preventivo en las partes críticas de éstos edificios los hace menos resistentes al efecto sísmico, así como la predominante condición de ignorancia sobre el valor de éstos y que hacer para protegerlos, lo cual los hace responsables de la falta de mantenimiento.

LEGISLACIÓN VIGENTE

El Decreto No. 425 sobre la protección y conservación de los monumentos, en su inciso "C" dice "son monumentos típicos, pintoresco de belleza natural, toda población, zona de estas y sitios que por su belleza, valor folklórico, o reconocido aboriginal histórico o sociológico constituye motivo de atracción para estudiosos y visitantes" (Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala; Luján 1974).

SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

La población de San Cristóbal Totonicapán, localizada en la zona paralela y circundante de las carreteras que conducen a Huehuetenango y Quetzaltenango, en el punto popularmente llamado "cuatro caminos", puede decirse que en la actualidad es un desafío a los atentados movimientos "modernizadores" que disfrazados de civilización y desarrollo han anulado en muchos otros sitios los componentes urbanos y sociales que ofrecen un contenido cultural y artístico, heredado por la historia.

Desdichadamente la población ha perdido su perfil original tradicional en algunos de sus ángulos pero su matriz urbana conserva por fortuna muchos de sus atributos (Aparicio 1977). Se ha hablado de fortuna, porque lamentablemente no existe otro protector de su contenido histórico que peligra en su integridad y que desafía los embalajes del movimiento "civilizador".

Hacer civilización no es derrumbar lo antiguo para estampar lo moderno. Es valorizar (integrar) lo pasado por medio del estímulo y el respeto. Para ello no se puede consentir que las poblaciones guatemaltecas sigan creciendo sin la tutela de nadie, autodestruyéndose hacia un futuro caótico y nebuloso que no lleva la menor intención de ofender nada a las generaciones futuras.

En este caso particular la grave pena deberá caer sobre el presente tiempo ya que es obligación dejar a las generaciones venideras lo que se ha recibido en depósito de las generaciones pasadas.

San Cristóbal Totonicapán por su "afortunada" belleza es capaz de ser el inicio de un proyecto que ayude a su amenazante conservación ya que cronológicamente posee atributos del siglo XVI, de los pocos aun existentes en la República que pueden dar los ingredientes para la realización del Plan Piloto de estímulo y crecimiento, dando una localización mental en los pobladores de la localidad como en las autoridades diversas.

El siglo XVI y la Conquista marcan en la historia de la arquitectura del Nuevo Mundo un cambio en el desarrollo urbanístico y arquitectónico, la introducción de nuevos elementos no utilizados en el Viejo Mundo pero que nacieron y se desarrollaron en éste debido a la fusión de ambas culturas con nuevas necesidades.

El centro social, religioso y administrativo del mundo Maya era realizado en espacios abiertos (plazas), rodeado de edificaciones (plataformas, palacios, templos, pirámides, etc). El mundo europeo realizaba y aun realiza sus actividades religiosas dentro de edificios que albergan grandes cantidades de personas como lo son las grandes iglesias y catedrales europeas.

Durante la fusión de ambos mundos los conquistadores al inicio de la conquista, no contaban con gran cantidad de mano de obra para realizar éstos grandes edificios para albergar a sus nuevos feligreses y seguidores, además siguiendo la tradición indígena era más fácil poder realizar sus ceremonias religiosas al aire libre como el indígena estaba acostumbrado.

Es por ello que las nuevas actividades religiosas se realizaron al aire libre en un espacio abierto, delimitado por cuatro capillas posas, una en cada esquina del espacio conformado, una barda delimitante, la cruz atrial o bien una fuente en el centro del dicho espacio. En uno de los costados (oriente) de este espacio se ubica el conjunto religioso conventual, formado por la Capilla de los Frailes y el Convento donde éstos habitaban.

El caso de San Cristóbal Totonicapán es un caso único en Guatemala. Aun se conservan la torre de vigilancia, vestigios de la fachada de la antigua iglesia (Capilla de los Frailes), parte de los muros maestros de la misma, los cuales fueron utilizados e incorporados a la segunda Iglesia de San Cristóbal Totonicapán construida perpendicularmente a la primera, la cual fuera destruida por un terremoto a finales del siglo XVI, el antiguo presbiterio, (obra única de influencia Románica aun existente en Guatemala de éste periodo y el cual fue incorporado a la iglesia del siglo XVII y que actualmente se utiliza como sacristía de la actual iglesia en uso) y gran parte del convento franciscano. Del espacio exterior se conservan tres de las capillas posas y vestigios de la barda circundante.

La posición geográfica de San Cristóbal Totonicapán, su inmediato contacto con cuatro vías de circulación nacional importantes, y su lento proceso de deterioro (comparado con otros pueblos vecinos) son los motivos primarios que han motivado en la escogencia de esta población.

El deterioro del centro social-religioso-administrativo de San Cristóbal Totonicapán inició su degradación violenta en los últimos años, habiendo perdido a través de este proceso de degradación sus características del siglo XVI.

La recuperación de esta área monumental implicaría dar el primer paso en la formación de este proyecto, particularmente en este caso donde la ejecución de recuperación vendría a ser realizada a muy bajo costo, se considera que exclusivamente con un programa de divulgación "*in situ*".

La recuperación de este espacio y la conservación de sus vestigios histórico-arquitectónicos es muy fácil y vendría con ello a establecer un proceso educativo de apreciación del pasado histórico de San Cristóbal. Al evidenciarlo al público local incorporándolo a la plaza y únicamente se trata de interrumpir el tráfico vehicular que cruza el área en cuestión y posteriormente se podrá iniciar labores de excavación urbano-arqueológica. De esta manera estos vestigios arquitectónicos pueden ser incorporados a este espacio histórico.

La recuperación del centro psicológico de la población automáticamente se convertiría en el foco de irradiación para la nueva perspectiva urbana que se propondrá como así lo explican los gráficos adjuntos.

OBJETIVOS

El principal objetivo del proyecto sería el de dar conocimiento de los valores ya mencionados que permita la apreciación y comprensión de una labor de preservación urbana. Otro objetivo de este proyecto será el de estimular el sentido de apreciación de los valores creando la responsabilidad de contribuir a la preservación y continuidad cultural de su propia identidad herencia cultural de muchos siglos que puede perderse en pocos minutos.

Este proyecto sobre San Cristóbal Totonicapán constituye el primer proyecto para desarrollar un sistema de educación y aprovechamiento de los recursos urbanos poniendo de forma gráfica sencilla y con pocas palabras cuales son las características del centro urbano identificando las principales particularidades que lo componen, así como ilustrar cuales son las principales causas del deterioro del mismo y sugerencias para evitar ese deterioro.

CONCLUSIÓN

Para resumir se quiere insistir nuevamente en las posibilidades de rescate arqueológico que tiene el patrimonio, así sea este del periodo Contemporáneo, siglo XIX, Colonial o Prehispánico, ya que insisto en que el rescate arqueológico no consiste exclusivamente en encontrar soterrados grandes vestigios monumentales del glorioso pasado histórico (aunque no se sabe qué se podrá encontrar). Pero sí consiste en rescatar pequeños o grandes elementos como pueden ser la parte de un acueducto de agua o sus taulas, pilas, fuentes, pisos y niveles anteriores, banquetas de piedra, pinturas murales ocultas bajo capas sucesivas de pintura, edificios históricos que han sido sepultados bajo parapetos plásticos, de aluminio o de anuncios comerciales o sucesivas capas de modernismo. Esto último es mucho más común en la Ciudad Capital, y en las cabeceras departamentales. Con ello deseo recalcar que la labor arqueológica no debe ser exclusivamente una labor de arqueólogos propiamente dicha sino todo lo contrario debe ser tomado en consideración por arquitectos en general, arquitectos restauradores, constructores e ingenieros. Idealmente debería ser una labor profesional conjunta de arqueólogos, arquitectos, historiadores, ingenieros y restaurados, para que todos en equipo obtengan los beneficios educativos que esa labor conjunta puede brindar y logren trasmitírselo a las generaciones futuras como parte de su proceso de aprendizaje sobre el glorioso pasado.

REFERENCIAS

- Aparicio, Rodrigo
1977 *Restauración del Monumento Nacional de San Cristóbal Totonicapán*. Tesis Profesional, Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala.
- Luján Muñoz, Luis
1974 *Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala*. Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.
- Markman, Sidney D.
1966 *The Colonial Architecture of Antigua Guatemala*. The Philosophical Society, Philadelphia.
1977 *The Gridiron Town Plan and the Cast System in Colonial Central America*. En *Urbanization in the Americas from Its Beginnings to the Present*, La Haya.
- Mayer, Karl Herbert
1973 *The Traffic in Art Treasures. The Plundered Past*, pp.3-44. New York
- Polo Sifontes, Francis
1983 *La depredación arqueológica, tragedia de la cultura Mesoamericana. Mesoamérica* 5:277-281.